



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 8 de febrero de 2005

**VISTO:** el expediente N° 827-0115/2005 y,

**CONSIDERANDO:** Que por el mismo se tramita la designación en la función de Director de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología.

Que el cargo de Director de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología ha quedado vacante debido a la renuncia de la Dra. Liliana Semorile.

Que es necesario cubrir formalmente el cargo.

Que, por Resolución (CS) N° 113/03 se ha asimilado el cargo de Director de Diplomatura al de Director de Carrera en los términos del Art. 43 del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el Artículo 90 del Estatuto Universitario establece que el mandato de los Directores de Carrera será de dos años.

Que el Dr. Claudio Valverde reúne los antecedentes y el perfil adecuado para el desempeño de tales funciones (Art. 89 del Estatuto Universitario).

Que es atribución del Consejo Departamental elevar la propuesta y corresponde al Consejo Superior efectuar la designación correspondiente, de acuerdo al Estatuto Universitario.

Por ello,

## **EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

### **RESUELVE**

**ARTICULO 1:** Proponer al Consejo Superior la designación en la función de Director de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología al Dr. Claudio Valverde DNI 21604159, a partir de la presente resolución y por el término establecido en el Estatuto Universitario.

**ARTICULO 2:** Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CDCyT N° 002/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

